

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagar anticipadas. Madrid, 4 pesetas al mes, Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. América, 12 trimestre. Anillas y Filipinas, 10 trimestre. Y países fuera de la Unión postal, pesetas 12. Trimestre, 35 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Domingo 1.º de Marzo de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO calle de San Marcos, 20, 23 y 24, bajos.

Núm. 5.790

## LA CUESTION DE LA BELIGERANCIA

### Movimiento nacional.

#### RESPONSABILIDADES

Aunque con tono diferente, y aun el temperamento de cada cual, ó su manera especial de ver, los periódicos todos marcan justificada indignación por los acuerdos tomados en el Senado americano, contrarios al derecho de España.

La diferencia está en los temperamentos que se proponen, pues mientras algunos de nuestros colegas optan por los más extremos, otros procuran templar las pasiones populares.

Varios de nuestros hombres políticos importantes han sido consultados, y como puede verse en otro sitio, todos coinciden en la gravedad de las circunstancias.

Incluso el Sr. Cánovas ha cuidado de borrar los ligeros é inexactos juicios que emitió en el primer momento, reconociendo al fin que la beligerancia ofrecerá ventajas a los insurrectos.

Mas por lo mismo que las circunstancias son difíciles, deben medirse con tanta calma como dignidad, sin caer en exageraciones ni extravíos, que podrían perjudicar nuestra causa.

Las manifestaciones en la vía pública, con ocasión de asuntos internacionales, son propensas a grandes peligros, y por esto mismo creemos que el gobierno procede con cordura tomando todas aquellas precauciones que impidan ultrajes a representantes extranjeros; aunque fuera mejor que por propia espontaneidad, estudiantes y no estudiantes se apartaran de los intentos que se les atribuyen.

Para hacer frente, en todo caso, á lo que demande el honor nacional, se ajustan mejor resoluciones tranquilas que voces desatendidas.

Lástima que no pueda haber más íntima unión de sentimientos á causa de la conducta del gobierno, que ahora sale pidiendo á todos patriotismo, cuando lejos de inspirarse él en tal ejemplo, ha disuelto las Cortes por puros intereses de parcialidad.

Conocidos los acuerdos sobre la beligerancia, pudo no haber enviado á la Gaceta el decreto de disolución, con tanto más motivo, cuanto que firmado por la Reina, estaba satisfecho el amor propio del Sr. Cánovas.

Lo patriótico habría sido decir á la Reina que la gravedad de las circunstancias no aconsejaban ya la publicación del decreto; y que, por el contrario, debía darse un buen ejemplo, apareciendo en el Parlamento unidos los partidos en una gran concordia.

Lejos de eso, el Sr. Cánovas solo se ha cuidado de dar satisfacción á pasiones menudas de partido; todo lo ha sacrificado á su amor propio: lo primero y lo urgente era echar á la calle las Cortes liberales; y ahora... que todo el mundo tenga mucho patriotismo.

Como dice muy oportunamente *El Tiempo*, para que todos cumplan con su deber, el ejemplo debe venir de lo alto; y ya que tantos errores y ligerezas se han cometido, que el gobierno del Sr. Cánovas no añada á las inmensas responsabilidades que ha echado sobre sus hombros, la de no haber tenido la alteza de miras y el acierto bastantes para unir á todos los españoles ante el peligro y contra el enemigo común en asuntos que afectan á la honra y á los más caros intereses de la patria.

### NUESTROS HOMBRES POLÍTICOS Y LA BELIGERANCIA.

#### El Sr. Sagasta.

«Considero una demencia afirmar que la declaración de beligerancia nos puede importar poco. Por el contrario, la beligerancia nos impone guardar en la guerra consideraciones con los rebeldes á las cuales no estamos ahora obligados.

Ahora se ve que no estoy desacertado en mis previsiones cuando pedi, sobre todo, que se conservaran las Cortes; equivocaron mis temores con relación al tiempo, pues los hechos han llegado mucho antes de lo que yo podía esperar.

Disueltas las Cámaras, hemos perdido el instrumento más importante para reflejar en él la opinión del país, para contestar á lo que se diga en contra nuestra en los Estados Unidos y hasta para fortalecer la acción del gobierno.

Bien seguro es que ante tan graves circunstancias, quisiéramos haber de entretenerse en cosas de poca importancia?

Ahora nos encontramos sin Cortes para un plazo de tres meses, con un ministro de Estado que está de paso en el gobierno y en circunstancias difíciles con una nación poderosa.

Yo entiendo que la recomendación al presidente de los Estados Unidos acordada por el Senado de aquel país y que se espera la apruebe igualmente la Cámara de representantes, es aún más grave que una ley preceptiva; porque á esta puede poner su veto el presidente dentro del plazo de diez días siguientes á la aprobación, mientras que en aquella se concede al gobierno una facultad que puede hacer efectiva en cualquier momento.

Tendremos, pues, una amenaza constante, especie de tutela depresiva, mientras el presidente no se decida á reconocer la beligerancia. Y si llega á reconocerla, á cada paso tendremos una reclamación y Dios sabe hasta dónde nos conduciría semejante estado de cosas.

Yo no sé lo que el gobierno habrá hecho. Entiendo que una de sus previsiones ha de-

bido ser consultar con otras potencias de Europa que tienen intereses en América, porque esto requiere tiempo, á fin de saber si podemos contar con la ayuda de ellas. Por de pronto, como Inglaterra consiguió salvar sus derechos en la cuestión de Venezuela, es dudoso que tenga ahora interés en lo de Cuba.

Las circunstancias son tan graves, que necesitamos mucha prudencia, al par que proceder el gobierno con gran energía para defender la dignidad nacional.

Es de tener que otras naciones de América sigan la conducta iniciada en los Estados Unidos.

Y en este estado de cosas y de general preocupación, nos lleva el gobierno á unas elecciones generales.»

#### El Sr. Cánovas.

«Yo no he pensado, no he podido pensar ni por un solo instante que el reconocimiento de la beligerancia sea cuestión baladí, poco digna de ser tenida en cuenta. Reconozco su importancia en el orden moral, aunque solo en ese orden.

La historia ofrece enseñanzas para que no se la deba dar otro alcance. Lo que pienso, lo que sostengo, es que por la beligerancia no se llega forzadamente á un *casus belli*.

Y lo sostengo como principio inconcuso de Derecho internacional. El *casus belli* lo determinaría únicamente la intervención.

Sobre esto no digo nada, porque ni aun siquiera es presumible que ese caso llegue. Además los deberes de mi cargo, las responsabilidades que sobre mí pesan, me imponen grande reserva.

«Pero ¿qué duda una cosa? ¿Quién se atreve á sospechar siquiera que en todo momento no se ha de hacer todo, absolutamente todo cuanto al honor nacional y á la integridad de nuestro territorio convenga?

En este punto no ha de vacilar el gobierno. La honra de España es lo primero; pero afortunadamente esto no es más que la expresión de un sentimiento común á todos los españoles, porque no existen fundamentos para pensar en medios extremos.

El gobierno de los Estados Unidos, el presidente de aquel país, no han hecho nada para que se dude de su cordialidad de relaciones con España, y presumo que han de perseverar en esa conducta.

«Pero ¿qué duda una cosa? ¿Quién se atreve á sospechar siquiera que en todo momento no se ha de hacer todo, absolutamente todo cuanto al honor nacional y á la integridad de nuestro territorio convenga?

En este punto no ha de vacilar el gobierno. La honra de España es lo primero; pero afortunadamente esto no es más que la expresión de un sentimiento común á todos los españoles, porque no existen fundamentos para pensar en medios extremos.

El gobierno de los Estados Unidos, el presidente de aquel país, no han hecho nada para que se dude de su cordialidad de relaciones con España, y presumo que han de perseverar en esa conducta.

«Pero ¿qué duda una cosa? ¿Quién se atreve á sospechar siquiera que en todo momento no se ha de hacer todo, absolutamente todo cuanto al honor nacional y á la integridad de nuestro territorio convenga?

En este punto no ha de vacilar el gobierno. La honra de España es lo primero; pero afortunadamente esto no es más que la expresión de un sentimiento común á todos los españoles, porque no existen fundamentos para pensar en medios extremos.

El gobierno de los Estados Unidos, el presidente de aquel país, no han hecho nada para que se dude de su cordialidad de relaciones con España, y presumo que han de perseverar en esa conducta.

«Pero ¿qué duda una cosa? ¿Quién se atreve á sospechar siquiera que en todo momento no se ha de hacer todo, absolutamente todo cuanto al honor nacional y á la integridad de nuestro territorio convenga?

En este punto no ha de vacilar el gobierno. La honra de España es lo primero; pero afortunadamente esto no es más que la expresión de un sentimiento común á todos los españoles, porque no existen fundamentos para pensar en medios extremos.

El gobierno de los Estados Unidos, el presidente de aquel país, no han hecho nada para que se dude de su cordialidad de relaciones con España, y presumo que han de perseverar en esa conducta.

«Pero ¿qué duda una cosa? ¿Quién se atreve á sospechar siquiera que en todo momento no se ha de hacer todo, absolutamente todo cuanto al honor nacional y á la integridad de nuestro territorio convenga?

En este punto no ha de vacilar el gobierno. La honra de España es lo primero; pero afortunadamente esto no es más que la expresión de un sentimiento común á todos los españoles, porque no existen fundamentos para pensar en medios extremos.

El gobierno de los Estados Unidos, el presidente de aquel país, no han hecho nada para que se dude de su cordialidad de relaciones con España, y presumo que han de perseverar en esa conducta.

«Pero ¿qué duda una cosa? ¿Quién se atreve á sospechar siquiera que en todo momento no se ha de hacer todo, absolutamente todo cuanto al honor nacional y á la integridad de nuestro territorio convenga?

En este punto no ha de vacilar el gobierno. La honra de España es lo primero; pero afortunadamente esto no es más que la expresión de un sentimiento común á todos los españoles, porque no existen fundamentos para pensar en medios extremos.

El gobierno de los Estados Unidos, el presidente de aquel país, no han hecho nada para que se dude de su cordialidad de relaciones con España, y presumo que han de perseverar en esa conducta.

«Pero ¿qué duda una cosa? ¿Quién se atreve á sospechar siquiera que en todo momento no se ha de hacer todo, absolutamente todo cuanto al honor nacional y á la integridad de nuestro territorio convenga?

Dos cosas llaman desde luego la atención en lo que á la discusión del Parlamento americano se refiere: la una, la absoluta indefinición de España; la otra, el juicio equivocado, por no decir la ignorancia, que del estado de nuestro país manifiestan aquellos políticos.

Esto segundo explica lo primero; que de tener idea de lo que es España, de sus propósitos, de los antecedentes de la cuestión cubana y de nuestras condiciones actuales, lo mismo para el gobierno de las colonias que para una lucha internacional, no hubiera sido posible esa irritante discusión, durante la cual ni siquiera se han expuesto los argumentos que la Metrópoli puede alegar en su larga querrela con Cuba.

«¿Quién es culpable de esto? No es el momento de decirlo, ni hay realmente gran ventaja en determinar el hecho es evidente, y tarda ya para tratar de rectificar una opinión que no es tan adversa. Lo que importa en los momentos actuales es mirar frente á frente la gravísima dificultad que se nos ha creado, y no perder ni solo instante la sangre fría. Hay que olvidar que se nos está gobernando exclusivamente con espíritu y para fines de partido, y ante el peligro que amenaza á la patria y ante una enemistad tan formidable como la que representa la actitud de los Estados Unidos, reunir todas las energías, olvidar todas las diferencias y condensar lo que de fuerzas intelectuales, sociales y políticas nos quede para hacer frente al conflicto y buscarle la solución, que aun á pesar de todos los pesimismo, le queda á juicio mío. Decir más que esto sería poco prudente en el estado en que la cuestión se halla.»

#### El Sr. Silveira.

«Entiendo el Sr. Silveira, que la conducta de la gran República norteamericana, sobre ser poco correcta, se sale de los moldes del derecho internacional. Este no justifica, ni en manera alguna puede justificar, el reconocimiento de la beligerancia á unos rebeldes que tratan de desmembrar el territorio nacional.

«Repto que la cuestión es muy grave y está por encima de las pasiones políticas que agitan á los partidos; es ésta una cuestión nacional, y ante ella creo un deber de todos los españoles, sean cuales fueren sus ideas políticas, ayudar, ó por lo menos no entorpecer, la libre acción del gobierno, confiando en el patriotismo del Sr. Cánovas y sus ministros para resolver el conflicto.

«Confío en ello, porque si bien en algunas cuestiones de orden interior no ha estado muy acertado el gobierno, en cambio, en lo que atañe á la campaña de Cuba, no se le puede pedir más de lo que ha hecho.

«Vista la mala fé con que parece proceden con nosotros los Estados Unidos, temo que la declaración de la beligerancia sea interpretada allí de modo muy distinto á lo que realmente significa dentro del Derecho internacional. Por esto creo más difícil y delicado el problema; por eso entiendo que ante él todos debemos aparecer unidos, sin tomar pretexto en ello para hacer política de oposición encarnizada.

«Cuando se ventilen cuestiones que afectan al honor nacional, solo debe escucharse la voz del patriotismo.»

#### El Sr. Pi y Margall.

«No es la declaración de beligerancia lo que debe preocuparnos. La guerra de 1898 á 1878 terminó por un convenio; la de hoy no será menos larga, si por un convenio no nos apresuramos á concluir. Por él habríamos debido empezar, si hubiésemos sido menos orgullosos y más previsores. En 1878 dimos á Cuba la libertad; hoy habríamos debido darle la autonomía. No la menuda autonomía de las reformas de Marzo, sino la verdadera autonomía, la que permite que las colonias se rijan y gobiernen por sí mismas y las deja enlazadas con la Metrópoli solo por el vínculo de los comunes intereses: el orden, el comercio, las relaciones internacionales. Sin otorgar esa autonomía, aun saliendo vencedores, de seguro perderemos. Se apagará el fuego de la guerra; quedará el resacaído.

«¿Será aún tiempo de acabar por ese medio la guerra? Lo dudo.»

#### El Sr. Salmerón.

«El Sr. Salmerón cree que en tal punto no puede haber diversidad de pareceres, y que como todos han de sentir del mismo modo la ofensa grave á la nacionalidad española, la protesta que se formule ha de responder á los vivos anhelos de la patria, al espíritu público, al serio y sagrado derecho que asiste á España, agraviada con un ultraje que parecía imposible pudiera inferirse, y aun más, que pudiera tolerarse.

«Imposible que correspondiese aplicar á la situación que atraviesa nuestra patria. Imposible la promulgación de un decreto que parece preparado para coincidir con el reconocimiento de la beligerancia. Imposible que tamaño suceso, al conocerse, no haya impedido la disolución de las Cortes y haya provocado inmediatamente la convocatoria de las existentes.»

#### El marqués de Cerralbo.

«Teniendo por el asunto más grave de nuestra época la beligerancia reconocida por los Estados Unidos á los incendiarios de Cuba, contra el derecho internacional, no está el ánimo sereno para discurrir ante ofensas tan graves como inauditas.

«El reconocimiento de la beligerancia es un desastre.»

#### ACUERDOS DEL GOBIERNO

«El Liberal pone especial cuidado, por la forma de sus noticias, en dar importancia á varias conferencias que los ministros celebraron con el Sr. Cánovas.

«Tiene mucha importancia—dice—lo resuelto por el presidente del Consejo con el ministro de Marina, y sus resultados se notarán muy pronto en las cartas de Cuba, y se notarán también en varios puntos de la Península, diciendo que figuran entre ellos Cartagena, Cádiz y Ceuta.

En la Habana habrán de activarse también preparativos de defensa.

De otras resoluciones de gobierno se hablaba también anoche; pero nos parece que son de las que conviene que por ahora permanezcan reservadas.»

También dicen los periódicos que el ministro de Marina ha ordenado el alistamiento inmediato de los acorazados *Pelayo*, *Vizcaya*, *Oquendo*, *Infanta María Teresa* y *Alfonso XIII*, los cuales, despues de pertrechos y municiones, saldrán para el Canal de Bahama, donde permanecerán en expectativa de lo que pueda ocurrir. También se han dado órdenes á los astilleros para que se activen las construcciones de los barcos que se hallen en obra y la reparación de los que estén sufriendo carena.

El ministro de Marina vió también ayer al Sr. Cánovas para darle cuenta de estas medidas, y además se convino en proporcionar de carbon y municiones de artillería de marina los principales puertos de la isla de Cuba.»

Segun *El Imparcial* y *El Nacional*, nuestro gobierno ha dirigido una nota al de los Estados Unidos, pidiendo explicaciones por los insultos proferidos en el Senado.

«A la hora presente—dice *El Nacional*—nuestro representante en Washington habrá reclamado explicaciones de las vivezas de lenguaje con que algunos senadores norteamericanos se han permitido apoyar el dictamen de beligerancia.»

«Recuerdos del *Heraldo*. Un senador á quien poco tiempo hace agasajaba en la Huerta el Sr. Cánovas del Castillo, Mr. Cabot Lodge, nos ha llamado asinosos y bárbaros... Y entristece pensar que los que se apresuraban días pasados á dar explicaciones el ministro de los Estados Unidos por la conferencia del Sr. Concas; los que relevaban al comandante del *Venezuela*; los que pagaron la indemnización Mora, no habrán pronunciado todavía una palabra de protesta contra estos agravios oficiales.»

#### CUBA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

##### Telegrama oficial.

Washington 28.—A ministro de Estado: El Senado ha votado hoy las resoluciones referentes á Cuba, terminando la cuestión en dicho cuerpo. La resolución del senador White, ya telegrafiada, fué rechazada por 57 votos en contra. La del senador Allen, socialista, para que se reconociera la independencia de Cuba y se admitiera como ministro plenipotenciario á Palma, rechazada por 52 votos contra 17.

Se ha adoptado por 64 votos contra seis, la de Mr. Morgan, presidente del comité, que ya telegrafié, añadiéndole lo del senador Cameron como omisión y complemento; es decir, recomendando al presidente pida á España que reconozca voluntariamente la independencia de Cuba.

La Cámara de diputados no ha adoptado hoy resolución alguna.—*Dupuy*.

##### La prensa francesa.

París 29.—El periódico *Le Temps* dice que los Estados Unidos aspiran, desde hace largo tiempo, á apoderarse de Cuba.

La votación del Senado no debe, pues, causar extrañeza.

Falta saber cuál haya de ser la conducta de Cleveland.

Si aspira á la resolución no tendrá más remedio que obedecer los acuerdos de ambas Cámaras.

Añade que España debe seguir con alguna ansiedad lo que ocurra y lo que pueda ocurrir en Washington.

La *Republique Française* dice que la votación del Senado americano es un grave ataque á las reglas de cortesía internacional.

El lenguaje de los oradores americanos justifica la más enérgica protesta.

París 29.—Tanto los periódicos ingleses como los franceses, publican extractos de los juicios de la prensa española acerca de la cuestión de la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, reconociendo que el debate del Senado de Washington ha producido en España una indignación tan grande como justificada.

Varios diarios no pueden menos de congojar que los hechos alegados por los senadores americanos en apoyo del dictamen, son de todo punto falsos; porque ni los insurrectos cubanos tienen la organización que se supone, ni siquiera son dueños de una población de alguna importancia.

Añaden que esos á quienes se quiere reconocer como beligerantes, asávan á personas inofensivas, saquean aldeas, destruyen ferro-carriles é incendian graneros.

Los españoles, por su parte, á quienes se califica de bárbaros, respetan á los prisioneros y á los heridos.

Por lo tanto, la injuria de que ha sido objeto en el Senado americano España, no tiene justificación posible, mayormente cuando esta, con su conducta correcta, no la ha provocado.—*Fabra*.

#### Movimiento en la opinión EN MADRID.

Manifestaciones patrióticas. Durante todo el día de ayer, en los cafés, en los teatros, en las plazas, en las tertulias de los hombres políticos y en todas partes no se habló de otra cosa que de la

actitud de los Estados Unidos respecto á España.

La indignación del pueblo de Madrid adquirió por la noche mayores proporciones, cuando se conocieron los pormenores de la sesión del Senado norteamericano y los insultos que varios senadores habían proferido contra España y contra el valiente ejército que pelea en Cuba por la integridad de la patria.

La agitación y efervescencia en cafés y teatros fué extraordinaria.

El café del Siglo se hallaba anoche rebosando gente.

En todas las mesas se hablaba de la cuestión del día, cuando doñando el zumbido formado por las conversaciones, se oyeron las alegres y marciales notas de la marcha de Cádiz, que arrancaba al teclado el pianista de café.

«¡Viva España!—gritó un consumidor, puesto en pie y gesticulando su sombrero.

Un ¡viva! atronador, entusiasta, indescriptible, lanzaron todos los que se hallaban en el local.

«¡Viva Cuba española! y otros gritos que se sucedían sin interrupción, convirtieron el café por espacio de un cuarto de hora en sitio donde se celebraba una manifestación patriótica.

En los breves momentos en que el griterío era menos vehemente se oía el piano, repitiendo los alegres compass de la referida marcha.

Esta manifestación no pudo prohibirla el gobierno.

También en el café Continental se repitieron esas anécdotas á las que dejamos referidas. Allí tocaba la banda de ingenieros, y hubo también de repetir la marcha de Cádiz entre vivas, aplausos y otras manifestaciones de entusiasmo.

Entre la concurrencia había bastantes militares.

En algunos cafés se tocó también el himno de Riego y la Marsellesa.

Los estudiantes. La alocución que según dijimos anoche dirigieron los estudiantes á sus compañeros, dice así:

«COMPAÑEROS: Ante el incomprendible acto del pueblo norteamericano, reconociendo la beligerancia en favor de los bandidos que contra la madre patria pelean en Cuba, os convocamos para realizar una solemne protesta mañana domingo, á las dos y media de la tarde, en la Universidad Central.—La comisión.»

En el teatro Real. Segun dicen algunos periódicos, anoche hubo en el teatro Real bastante excitación.

Segun se dijo en casi todos los círculos, á unas horas se esperaba allí la presencia de un diplomático que concurriría asiduamente, para hacer á su presencia una manifestación patriótica relacionada con el curso de los asuntos de Cuba en el Senado de Washington.

El diplomático aludido parece que fué advertido á tiempo por las autoridades, y no se presentó en el regio coisito.

Precauciones. En vista del estado de opinión que había ayer en Madrid, el ministro de la Gobernación celebró una conferencia con el señor presidente del Consejo y más tarde con el gobernador civil de Madrid.

Consecuencia de estas entrevistas fueron las precauciones que se adoptaron por la tarde.

Los retenes de policía han sido reforzados.

Para vigilar las inmediaciones del consulado y cancillería norteamericanos, instalados en el piso bajo de la casa núm. 5 de la plaza de las Descalzas, se mandó una sección de Orden público que se acuarteló en el patio de las oficinas del Monte de Piedad y C. de Ahorros.

Debajo de los balcones en que se halla colocado el escudo del consulado y el estabandera, hay siempre ocho ó diez guardias que no se mueven de aquel sitio, porque los balcones son tan bajos que el escudo puede tocarse con la mano desde la calle.

Por la plaza vigilaban otras parejas de policía y no permitían que la gente formara grupos.

Grupos disueltos. A pesar de estas precauciones, al anoche se notó más afluencia de gente que de ordinario en la plaza de las Descalzas, y los guardias disolvieron, sin gran esfuerzo, algunos pequeños grupos que, comentando las noticias del día, se fijaban con demasiada insistencia en la plancha de metal que tiene pintado el escudo norteamericano.

Por la noche no hubo novedad.

Tampoco ocurrió nada notable en la calle de Serrano, donde reside el ministro de los Estados Unidos.

Reunión de autoridades.—Prohibida la manifestación. En el despacho oficial del señor ministro de la Gobernación permanecieron anoche largo rato conferenciando con el Sr. Cos-Gayon los señores subsecretario de la Presidencia, gobernador civil, secretario del Gobierno y el alcalde.

En esta conferencia se adoptaron algunos acuerdos encaminados á mantener el orden público, caso de que se intente alterar con cualquier pretexto.

También se acordó en esta reunión negar permiso para la manifestación que proyectan los estudiantes, y por el ministerio de Fomento se ha ordenado al rector que no autorice la reunión de los escolares en la Universidad.

En este punto, la orden dada por el señor Cos-Gayon al gobernador es terminante: no se consentirán reuniones de protesta ni en locales cerrados.

En los círculos diplomáticos. En la embajada de Inglaterra se reunieron anoche la mayor parte de los representantes extranjeros que residen en Madrid,

y se comentaron las noticias del día y los telegramas que se recibían del extranjero. Se nos asegura que prevalecieron las notas de simpatía hacia España.

Los carlistas.

Caracterizados individuos del partido carlista reunieron anoche, según se nos dice, en el domicilio del señor marqués de Cerballo.

Parece que los congregados cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad y la marcha política que en vista de estos han de seguir.

El día de hoy.

Para hoy hay tomadas mayores precauciones. La Guardia civil está distribuida en el Ministerio de la Gobernación, inmediaciones de la Universidad Central, calles de Serrano, Alcalá y plaza de la Cibeles.

Prestará servicio todo el contingente del Cuerpo de Seguridad, reidas y policía. Por la Capitanía general se han dictado también órdenes encaminadas a tener en los cuarteles fuerzas disponibles, por si fueran necesarias, que no lo serán.

El gobierno teme que hoy pueda intentarse alguna manifestación, y está decidido a no consentirla y a reprimirla con la mayor energía.

EN PROVINCIAS

En Barcelona.

La noticia del reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos por el Senado de Washington, ha producido viva impresión en Barcelona.

Todos los periódicos de la localidad publican artículos protestando de la votación del Senado de los Estados Unidos.

En el Circulo del partido republicano nacional de aquella población, se celebró anoche una reunión en la que se acordó organizar una manifestación de protesta contra la actitud de los yankees.

Los republicanos nacionales quieren quitar carácter político a la manifestación, por lo cual invitarán indistintamente a cuantos simpatizan con el pensamiento.

D. Andrés Palma, muy conocido en el Ateneo, dijo anteayer en Barcelona que, si los norteamericanos intervienen en la guerra de Cuba, comprará un vapor y pedirá patente de corso.

Asegúrase que otros seguirán su ejemplo.

LA ERRATA DE LA "GACETA".

La Gaceta de hoy, que por cierto se ha repartido bastante más tarde que de ordinario, publica el real decreto resolviendo el Coogreso y la parte electiva del Senado, encabezándolo con una advertencia en la que se hace constar que el publicado ayer apareció con una errata de caja, y que el que se inserta hoy está conforme con el original.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Sin parte oficial.—Impresiones desgraciadas.

Anoche no se facilitó en los centros oficiales ningún telegrama de la campaña. Las noticias comunicadas por los correspondientes, según hace constar el redactor técnico de El Liberal, son poco satisfactorias. En las provincias de Pinar del Río y de la Habana, la insurrección ha tomado notorio incremento con elementos de la localidad.

En la primera de estas provincias los insurrectos han incendiado las poblaciones de Güanes, Mantua y Cabañas, importantes todas ellas, especialmente las dos primeras, que después de Pinar del Río aventajan a todas las demás de Vuelta Abajo por el número de habitantes.

En la provincia de la Habana algunas partidas rebeldes de escasa importancia han llevado su audacia a un punto inconcebible, aproximándose a muy corta distancia de la capital. Una de ellas destruyó el puente llamado de los Pinos, en el ramal de la vía férrea que va de Regla a Guanabacoa, a ocho minutos de Regla, y otra se apoderó de varias caballerías en el Asilo de Enajenados, que está a un cuarto de hora de la Habana y próximo al acueducto que surte de agua a la capital.

Maceo y Máximo Gomez.

No se tienen noticias de la situación de estos dos cabecillas. Respecto a Maceo dice el correspondiente de El Liberal que, después del combate del día anterior, había retrocedido hacia Cárdenas. Pero conviene advertir que después de ese combate, que algunos suponen librado en Unión de Reyes, no tenemos ni el más insignificante detalle hasta la fecha, ni sabemos, por consiguiente, qué columna de nuestro ejército es la que lo sostuvo.

Las columnas que manda el general Arolas impidieron que Maceo cruzara la línea de Cárdenas Amarilla.

La columna Echagüe.

Anoche se hablaba con alguna reserva, por ser noticia circulada en Bolsa, de que la columna del general Echagüe había tenido un encuentro poco favorable a nuestras tropas.

En los centros oficiales, sin embargo, no se ha confirmado la noticia.

Presentación de un cabecilla.

El cabecilla Federico Lorán, apodado el Francés, se ha acogido a indulto en Remedios, entregando a las autoridades el sable, el revólver y el caballo.

Este suceso se sublevó en Agosto y era el encargado de hacer la recluta filibustera.

Seguen los incendios.

Una partida mandada por el cabecilla Lazo, que continúa, como algunas otras, en la provincia de Pinar del Río, ha destruido por el incendio los pueblos de Guanes y Mantua.

El cabecilla Gil ha incendiado también el pueblo de Cabañas, uno de los más importantes y ricos de la provincia de Vuelta Abajo.

Operaciones en Las Villas.

En la Habana se recibieron noticias de que un importante núcleo de insurrectos, mandados por Máximo Gomez, había logrado correrse desde Matanzas a Las Villas; en seguida se enviaron por mar tropas que cubrirán la línea de Sagua a Cienfuegos.

A causa de ese movimiento de los rebeldes, se espera que la provincia de Santa Clara constituya ahora el teatro más importante de las operaciones militares.

El general Pando cuenta ya para combatir a los rebeldes en la jurisdicción del cuerpo de ejército que manda, con el refuerzo de 15 batallones, nueve escuadrones y 14 piezas de artillería.

Batallones expedicionarios.

Segun parte recibido en el ministerio de la Guerra, han fundeado sin novedad en el puerto de la Habana los trasatlánticos San Fernando y Colon.

El primero, que salió el día 13 del pasado de Barcelona, ha conducido los batallones de Almansa y Albuera, y el segundo, que zarpó el día 14 del expresado puerto, llevó a bordo a los del Infante y Guipuzcoa.

El recibimiento que en la Habana se ha dispensado a estas fuerzas, ha sido entusiasta y cariñoso.

Hoy deben llegar los vapores San Agustín y San Francisco, que respectivamente llevan a bordo los batallones de la Princesa y Otumba.

El cadáver del Sr. Utiela.

Ha sido conducido a la Habana el cadáver del rico propietario D. Sebastian Utiela, que fué ahorcado en el ingenio donde habitaba por una horda de rebeldes.

El cadáver del Sr. Utiela recibió ayer cristiana sepultura en la capital de la isla.

Prision de un alcalde.

Tres rebeldes prendieron al alcalde del barrio de Castilla (Jaruco), y le condujeron a la presencia del cabecilla Lino Mirabal. Este le puso en libertad.

Destinos.

El coronel March ha sido destinado a Holguín.

El general Loño ha sido encargado del gobierno militar de la Habana, en sustitución del general Suarez Valdés, que ha sido destinado a Pinar del Río.

Sorteo de artillería.

Del día 8 al 10 se celebrará en el ministerio de la Guerra el sorteo de jefes y oficiales de artillería pedidos por el general Weyler.

Es posible que sea destinado a la isla de Cuba el general, procedente del arma de artillería, Sr. Aguilar.

Respecto a jefes y oficiales se ha modificado el número de los pedidos por el general Weyler.

Este, en un telegrama, dice que solo necesita dos coroneles, tres tenientes coroneles, nueve comandantes, catorce capitanes y cinco tenientes, pues el servicio a que pensaba destinar los otros dos coroneles, puedan prestarlo los de los regimientos cuarto y quinto de montaña.

Quedan reducidas las cifras de este sorteo en dos coroneles, un comandante y dos capitanes.

Noticia rectificada.

El señor ministro de la Guerra negó anoche toda exactitud a la noticia publicada por un colega, de estarse preparando en aquel departamento una nueva expedición con destino a la isla de Cuba, de 20.000 infantes y 5.000 soldados de caballería.

Al servicio activo.

Hoy publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra una real orden llamando al servicio activo a los jefes y oficiales del reemplazo voluntario y supernumerarios sin sueldo, para ocupar vacantes del turno de amortización. En ella se precisa la manera de cubrir vacantes en las islas de Cuba y Puerto Rico. Y se dictan además reglas para el ascenso de los que ya están en Ultramar.

LA "GACETA".

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Nombramiento.

Real decreto de Guerra nombrando jefe de la segunda brigada del primer cuerpo de ejército a D. Lorenzo Visa y Francés.

Razas de Ayuntamientos.

Reales órdenes de Gobernación suspendiendo a los concejales de los Ayuntamientos de Mora de Rubielos (Teruel); Alpuente (Valencia); La Laguna (Canarias); Prejano (Logroño); Cantoria (Almería); Navia de Juarna (Lugo); Velez-Rbio (Almería); Fines (Almería); Valverde de Barginillos (Badajoz); Cabeza de Buey (Badajoz); Beas de Segura (Jaén); Peal de Becerro (Jaén); Tormos (Alicante); Castell de Castell (Alicante); Sagra (Alicante); Felanit (Balears); Azayaga del Cifarrate (Cuenca); Trucía (Jaén); Canillas de Albaida (Málaga); Salares (Málaga); Chelva (Valencia); y Puebla Larga (Valencia).

Idem alzando la suspensión de los concejales de Velez Blanco (Almería) y Catretonleta (Alicante).

Diputados suspensos.

Real orden de Gobernación suspendiendo 19 diputados provinciales de Almería.

Procedencias limpias.

Declarando limpias las procedencias de Yokohama (Japón).

RETRAIMIENTO de los republicanos.

Segun dijimos en la edición de anoche, el partido republicano nacional, reunido con ocasión de los graves acontecimientos políticos de actualidad, tomó por aclamación el acuerdo de que se hicieran públicas las siguientes declaraciones:

Primera. Que la disolución de las Cortes es un atentado contra la dignidad nacional en los momentos mismos en que un Parlamento extranjero reconoce la beligerancia de los rebeldes alzados en armas contra la madre patria en las provincias españolas de Cuba.

Segunda. Que los ambiguos términos en que está redactado el decreto de disolución que hoy publica la Gaceta constituyen una hipocresía y una debilidad.

También tomó por aclamación los siguientes acuerdos:

Primero. Que a reserva de obrar según la marcha de los sucesos y ajustar a éstos las resoluciones del partido republicano nacional, aconseja a sus correligionarios que no emprendan trabajos electorales para las futuras Cortes, porque aun siendo la lucha legal uno de los procedimientos señalados en el Manifiesto de 30 de Junio, las circunstancias en que hoy está el país impiden al partido republicano ir a las urnas con decoro. La patria lo exige y el partido republicano nacional obedece sus inspiraciones.

Segundo. Invitar a los señores individuos de la minoría republicana y a las representaciones de todos los partidos para que, juntos en un sentimiento común y patriótico, de iberen y adopten con urgencia las resoluciones proporcionadas a las circunstancias.

Madrid 29 de Febrero de 1896.

Juan Guaberto Ballestaro.—Eduardo Balsega.—José C. Arvajal.—Alejo García Moreno.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Ricardo Lupiani.—Francisco Madrid-Dávila.—Miguel Morayta.—José Muro.—Enrique Pérez Lirio.—Jesús Rodríguez de la Cruz.—Calixto Rodríguez.—Lázaro Somoza.—Alfredo Vicenti.—Enrique de Alba.

Esta tarde, a las tres, se reunirán en casa del Sr. Pillas minorías centralista y progresista, y parece que predominará el criterio expresado en los anteriores acuerdos. Es probable también que se acuerde celebrar una manifestación y un meeting.

Si, como es probable, se acuerda el retraimiento, se invitará al Sr. Pi para que lo acepte como línea de sus amigos en las próximas elecciones.

LOS HUMOS DE HUELVA

Es interesante y elocuente esta carta del alcalde de Zalamea, al Sr. Albareda:

«Alcaldía de Zalamea la Real 27 de Febrero de 1896.—Particular.—Excmo. señor D. José Luis Albareda.—Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Al aproximarse la fecha en que se cumplen ocho años desde la publicación del real decreto prohibiendo la calcinación al aire libre de los minerales de cobre, y observando cómo sin regir aquella disposición, las minas han adoptado el bárbaro sistema de explotación que nos mataba y al que tanto combatimos, esta pueblo unánimemente recuerda con gratitud el nombre de V. E., y en su representación yo le dirijo la presente repitiéndole la expresión del agradecimiento que todos sentimos por quien supo comprender que era posible, conveniente y justo hermanar la agricultura y la industria metalúrgica, sin consentir que mutuamente se perjudicaran. Sus penos en su aplicación el real decreto de 29 de Febrero de 1888, la idea que en él se desarrolló es, sin embargo, de tal virtud, que por sí sola, sin la fuerza material de lo vigente, se ha impuesto y ha regido de manera tan completa, que hoy no calcina en esta provincia ninguna otra mina más que la de Riotinto, y ésta, según hemos oído a su digno director, en el presente año suprimirá más de la mitad de su calcinación, sin perjuicio de seguir desarrollándose.

Tan magnífico resultado debe llenar de orgullo a los que, defendiendo la conveniencia de la calcinación y su necesidad para la vida de las empresas mineras, han sido cómplices de la mayor ruina de nuestra agricultura, así como constituya causa de satisfacción para los que, como el señor conde de Gomar y el malogrado don Juan Talero, tanto trabajaron para llegar a este fin, que quizás jamás alcanzaran si no hubieran encontrado en V. E. oído para nuestras quejas e inquebrantable decisión para aliviarlas.

Desgracia grande fué para esta provincia el que V. E. no llegara antes al ministerio de la Gobernación para evitar la completa pérdida de nuestros campos, y al hacer esta manifestación, yo, que no pertenezco al partido político de V. E., no hago más que expresar una verdad aquí unánimemente sentida, como unánime es el beneficio producido por el real decreto de 29 de Febrero de 1888 que firmó V. E., extendiendo el título más brillante de su honradez personal y de su amor a la justicia, que llega hasta el sacrificio del propio interés, alcanzando tan mercedosamente la admiración y gratitud más profunda en esta región.

Reciba, pues, en mi nombre la expresión del agradecimiento de este pueblo y la felicitación por el triunfo de su real decreto, cumplido, cuando no es obligatorio, por las mismas empresas que tanto le combatieron. Suyo afectísimo y atento seguro servidor que su mano besa.—Juan Bautista Sanchez.»

Después de conferenciar previamente el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moja, y algunos otros periodistas, se ha acordado convocar el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, en la redacción de La Correspondencia de España, a los directores de los periódicos de Madrid, con objeto de acordar lo más oportuno para suavizar la situación de los redactores de El País presos en la Cárcel Modelo.

EL VIAJE DE M. FAURE

LYON 29.—En el banquete celebrado en el Palacio municipal, contestando al discurso del alcalde Sr. Gaylleton, el presidente de la República, Sr. Faure, hizo un cumplido elogio de su malogrado antecesor Carnot. Expuso que en democracias como la francesa las libertades públicas son simiente de la paz social. Manifestó el deseo de que lleguen a ser unánimes los sentimientos de Francia, no solo en la defensa de la patria, sino en todos los actos de la vida pública interior. El, por su parte, no cesará nunca de recomendar a los franceses la calma y la unidad, tan fecunda en bienes. El discurso fué acogido con aplausos entusiastas.

LYON 29.—El presidente, Sr. Faure, ha llegado a esta población a las tres y cincuenta minutos de la tarde.

Una multitud enorme ha aclamado al presidente, oyéndose también algunos gritos de viva el Senado!

En Laroche, Dijon y Meçon, las autoridades cumplimentaron al jefe del Estado.—Fabra.

CENTRO GALLEGO

Conferencia del Sr. Becerro de Bengoa. Anoche dió su anunciada conferencia en este Centro el Sr. Becerro de Bengoa.

En forma elocuente y haciendo gala de una memoria verdaderamente prodigiosa, hizo el conferenciante una esbelta pintura de la región gallega, de los ríos Vezro y Betanzos, y 80 leguas por el Sill.

Ponferrada, San Marlin, Peñasco, Rombe

y Villafranca, con su histórico castillo de los Alvarez de Toledo, y su monasterio del Perdon, Monforte, Quirga, La Rúa y otros tantos pueblos, fueron admirablemente descritos.

Pinó a Lugo con su magnífico viaducto de la charca y su prehistórica muralla, y lo mismo a Contis y al antiguo feudo de Fernan-Perez de Andrade, Butanzos, terminando por un elocuente párrafo encareciendo la unión de los gallegos de la corte, a fin de lograr para su región todas las prosperidades que necesita y merece.

La selecta concurrencia, que llenaba el salón de actos de la Sociedad, interrumpió repetidas veces con sus aplausos tan amena e interesante conferencia.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy no acusa variación en el oro.

La plata ha aumentado en 5.310.237 99 pesetas, y por el contrario, la cuenta de correspondientes en el extranjero ha sufrido una baja de 317.444 11 pesetas.

Los descuentos han tenido un alza de 8.491.225 99 pesetas, e igualmente los préstamos de 2.076.660 58.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha sufrido una considerable baja de 12.614.872 52 pesetas.

Las ganancias y pérdidas han aumentado, respectivamente; las realizadas, en pesetas 31.780 25; y las no realizadas en 3.537 76 pesetas.

Los billetes en circulación han experimentado una baja de 3.596.050 pesetas, y las cuentas corrientes generales un alza de 2.666.481 12 pesetas.

Por último, las reservas de contribuciones han tenido un aumento de 5.529.178 07 pesetas.

TELEGRAMAS

Prision de un coronel.

LIMA 1.º.—El coronel Ore, partidario de Piérola, ha sido preso. Se han encontrado dinamita y armas en una propiedad de dicho señor, situada en Cañete.

La noticia de dicha prision ha producido gran sensación.

El Arzobispo monseñor Bansini en encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una pulmonía.

Los presupuestos.

PARIS 29.—La comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados, ha elegido presidente a M. Dejeanbre.

Presupuestos.

BRUSELAS 29.—Los presupuestos presentados a las Cámaras arrojan un superávit de más de dos millones de francos.

El anterior presupuesto se ha liquidado con un sobrante próximamente igual.

La Cámara terminó la discusión preliminar referente al proyecto de ley encaminado a convertir a Bruselas en puerto de mar, aprobando una proposición incidental disponiendo que antes que termine la actual legislatura se tome una resolución definitiva sobre dicho proyecto.

EL GOBIERNO de los Estados Unidos.

LONDRES 1.º.—Se han expedido a los Estados Unidos largos telegramas dando cuenta de los juicios de la prensa española sobre el debate del Senado de Washington y sobre el efecto que el mismo ha producido en la opinión pública de España.

Las noticias que se reciben de Washington sobre este asunto, son que el gobierno y sus amigos tratan de contrarrestar el mal efecto producido por la actitud del Senado y por la que se espera que tome la Cámara de Representantes.—Fabra.

PRESUNCION DE ATENTADO

PARIS 1.º.—Despachos de Valence (departamento del Drome), anuncian que la policía detuvo ayer a cuatro extranjeros, de los cuales tres son españoles y uno italiano, llamado Lorenzo Camusso. Este último era músico callejero. Reconocido por el policía, se encontró en su poder un punal y una navaja de afeitar.

Añaden los despachos que los cuatro presos declararon que se dirigían a Lyon con objeto de presenciar la llegada del presidente Sr. Faure.

Interrogados sobre la procedencia de un dinero que se les encontró, dijeron que era resultado de una colecta hecha por varios amigos de Marsella.

Se ha supuesto que se ha tratado de una tentativa de asesinato contra el presidente de la República; por los últimos telegramas recibidos la captura de dichos vagabundos no tiene la importancia que se ha supuesto.—Fabra.

REPARACION.

Un apreciable suscriptor nos remite el siguiente notable artículo:

«España ha sido insultada, ultrajada, humillada, no por un particular, por un patriótico ó sociedad privada de los Estados Unidos, sino por uno de los más poderosos organismos políticos de aquel Estado, que es precisamente el que comparte con el presidente de la República la dirección de los asuntos internacionales. La ofensa es grave, gravísima; no recordamos que se haya inferido otra mayor a la justa altiv z española.

El presidente del comité de Negocios extranjeros del Senado, Mr. Sherman, personalidad muy importante de la República norteamericana, y los senadores Mrs. Lindsay y Lodge—este último agrasado no hace mucho tiempo por el Sr. Cánovas en su residencia privada—han lanzado toda clase

de impropiedades contra la noble y valerosa nación que descubrió América.

Si solo se tratara de los senadores citados, España debería responder al insulto con el desprecio, que no otra cosa merece; pero se trata del Senado, representación de uno de los poderes constitucionales, organismo que compendia en sí la voluntad de los múltiples Estados que forman la unión, y ante él España no puede permanecer muda e indiferente.

Hace pocos días que un bravo y distinguido oficial de nuestra Armada se permitió citar ante una corporación exclusivamente científica varios asertos de escritores norteamericanos poco benévolos para con los Estados Unidos; no acentuó lo expuesto por aquellos, ni siquiera hizo suyos las opiniones de esos escritores, a pesar de lo cual el representante de los Estados Unidos se apresuró a pedir explicaciones en nota oficial que no pecaba, según se dice, de comedida.

El Sr. Cánovas y el ministro de Estado Sr. Elduayen, aceptaron una reclamación que debieron rechazar y sacrificando algo cuya defensa estaban obligados a hacer, dieron explicaciones bastantes para con el representante de los Estados Unidos se dió un satisfacción.

Ahora no se trata de supuestas ofensas; ahora hay un ultraje manifiesto, público, inferido por el Parlamento de un Estado que hasta aquí se ha llamado amigo.

Conviene recordar que, cuando el incidente del Sr. Conces, no se dirigió el ministro norteamericano a este digno oficial, a quien atribuyó a la ofensa; se dirigió al gobierno de España para que él respondiera por el bravo marino, y ahora, por no haber medios hábiles de que el gobierno de S. M. se dirija al Senado americano, que ha sido el ofensor, debe dirigirse el gobierno español al presidente de aquella República pidiendo enérgica y resueltamente una autorización de las ofensas que se nos han inferido, acompañada de una protesta sincera de amistad.

Una de dos: ó el Poder ejecutivo compare con el legislativo su afecto a los insurrectos cubanos y su odio a España, ó según dice el Sr. Cánovas el Poder ejecutivo mantiene amistad íntima y estrecha con nosotros. Si es verdad esto último, el presidente de la República de los Estados Unidos no ha de tener inconveniente en desagraviarnos, cuando así lo demanda la gran infracción cometida contra el mutuo respeto que se deben guardar las naciones; si ó fuera así, si Cleveland ampara los desafueros del Senado americano, la dignidad española no permite que mantengamos relaciones que serían para nosotros un padron de ignominia.

No se diga que en las instituciones políticas americanas los poderes ejecutivo y legislativo están separados, sin que el primero ejerza influencia sobre el segundo. De haber ocurrido los desmanes de Washington en un Parlamento europeo, a donde concurrían los ministros de la Corona ó de la República, hubiera sido deber de éstos protestar en el acto y oponer a la violencia del lenguaje de un senador ó diputado frases de respeto y consideración para con el país amigo; de no proceder así, se hubiera hecho solidario de la ofensa y surgiría por el momento una ruptura de relaciones, y quizá más tarde un casus belli.

El gabinete de Washington no ha podido protestar en el acto, porque, como es sabido, no asiste a las Cámaras; mas si obra de buena fe y quiere cumplir sus deberes para con España, tiene el deber de aceptar nuestra reclamación diplomática, y bien por medio de una Nota oficial y pública, bien por medio de una proclama del presidente, lamentar lo ocurrido, protestar de su falta de acción para evitarlo y reiterar sus sentimientos de amistad hacia nosotros.

Esta es la reparación que tenemos el derecho y el deber de exigir, aunque no sea más que para saber si el gobierno de los Estados Unidos, con quien mantenemos relaciones amistosas, desaprueba ó aprueba las palabras pronunciadas por el senador Lodge, tan obsequiado por el Sr. Cánovas en la Huerfana hace poco tiempo.

Nada de agradas ni de manifestaciones populares que puedan entorpecer ó retrasar nuestra enérgica y firme reclamación. Sobradas concesiones ha hecho el gobierno del Sr. Cánovas a los Estados Unidos, para que esta vez también tengamos que bajar la cabeza después de recibido el ultraje.

No deben arredrarnos las dificultades con que lucharemos en Cuba; grave, muy grave sería perder unas provincias queridas, en defensa de las cuales España viene haciendo tantos sacrificios; pero más grave y más bochornoso sería perder nuestra honra.

AL MENUDEO

El general Gamir.

Ayer tomó posesión de la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra el general Gamir.

Para los pobres.

Ayer tarde fueron repartidos en el Gobierno civil las 3.000 pesetas que S. A. I. la Archiduquesa Isabel entregó para los pobres de Madrid antes de partir de esta corte.

El Sr. Auñón.

El ex-diputado a Cortes y capitán de navío D. Ramon Auñón se presentó ayer al ministro de Marina, poniéndose a sus órdenes en vista del decreto disolviendo las Cortes.

El general Beránger dispuso que el señor Auñón permanezca en Madrid, ó donde más le convenga, hasta que resulte vacante el mando de algún buque correspondiente a su categoría.

La franquicia postal.

Publicado el decreto de disolución de Cortes, ha cesado la franquicia postal de los Cuerpos Colegiados.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Elección de Primado.

LONDRES 29.—Los Obispos de la iglesia protestante episcopal de Irlanda reunidos

en Asamblea en Dublin, han elegido Primado de aquella isla, al reverendo Guillermo Alexander, en reemplazo del difunto doctor Grogan.

Revista de tropas.

NÁPOLES 29.—El rey Humberto, acompañado del ministro de la Guerra y del gene-

ral Heusch, ha pasado revista á las tropas expedicionarias, á las que ha dirigido después el siguiente discurso:

«Oficiales, suboficiales y soldados: He querido traer, en persona el saludo de la patria y mi propio saludo. ¡Soldados, llevad á vuestros compañeros de armas los votos de la patria italiana, cuyos hijos están todos unidos para la defensa de su bandera!»

El rey presenció en seguida el embarque de las tropas.

M. Faure.

LYON 1.º.—El presidente de la República ha visitado esta mañana los arrabales de la ciudad, siendo objeto de muestras de simpatía por parte del numeroso gentío que se agrupaba á su paso, á pesar de la lluvia que no ha cesado durante la mañana.

La comisión de presupuestos.

PARÍS 1.º.—Créese que habrá de llegarse á un acuerdo entre la comisión de presupuestos y el ministro de Hacienda. Este último ha conferenciado largamente con la misma, comprobándose no existir entre ambas entidades más divergencia que la relativa al impuesto sobre las utilidades. El Sr. Doumer ha explicado extensamente los fundamentos de su proyecto, necesario, en su opinión, para destruir las desigualdades e injusticias del sistema actual, mostrando el deseo de que se discuta en la Cámara con la mayor amplitud posible el mismo. La Comisión de presupuestos ha pedido al ministro detalles circunstanciados del proyecto y declaraciones necesarias respecto al planteamiento del tributo.—Fabra.

LA

BELIGERANCIA

UN TELEGRAMA DEL "TIMES"

La opinión americana y el general Weyler.

El Times llegaba hoy á Madrid, publica este telegrama fechado en Nueva-York el 27 de Febrero:

«No solo en Washington, sino en otras partes, la marea va creciendo. El sentimiento público es más intenso. Es muy probable que puede llegar á ser irresistible la presión en favor de la intervención y en contra de la neutralidad. No tiene fundamento el rumor circular en Washington de que entre el gobierno americano y el ministro de España exista ningún acuerdo, ni es cierto que se haya fijado plazo alguno pasado el cual se considere libre el presidente para intervenir ó variar su política. Mi impresión es que se dará al general Weyler un plazo razonable dentro del cual pueda llevar á cabo su irracional y cruel sistema. Si tiene éxito, no habrá más que decir. Pero el salvajismo del método de guerra que ha proclamado, podrá ser causa de que se acorte el plazo, dentro del cual la opinión pública tolerará que se practique.»

A continuación publica el Times otro telegrama de la Agencia Reuter, fechado en Nueva-York el día 27, concebido en los siguientes términos:

«Segun un telegrama de la Habana el general Weyler va á publicar un bando declarando que los rebeldes en las provincias de Pinar del Rio y de la Habana, serán tratados como bandidos y se confiscarán sus propiedades, exceptuando á los que se rindan en el término de quince días.»

Situación del gobierno americano.—Quiere y no puede.

WASHINGTON 1.º (matruga).—Via cable Bilbao.—A juzg r por las noticias que pudimos recoger anoche en los círculos ministeriales, el gobierno americano está hondamente preocupado en vista de la actitud del Senado y de la que es de esperar de la Cámara de Representantes, actitud revelada por hechos cuya gravedad no puede ocultarse.

Sin embargo, tiene el gobierno esperanzas de que el asunto se zanjará, si consigue evitar que las cosas se precipiten en el terreno parlamentario.

La actitud de la Cámara es clara, y el gobierno, que por una parte no quiere indispónese con ella ni afrontar los peligros de la impopularidad en un país como los Estados-Unidos, donde el sufragio universal es todo; por otra parte reconoce que no es justo conceder á los insurrectos cubanos el derecho de la beligerancia, y menos declarar la independencia de la isla, porque los informes imparciales de los consules americanos en ella, confirman que la causa de los rebeldes no es tan puros como suponen los senadores y diputados norteamericanos.

Añaden varios ministeriales que en el Congreso (ambas Cámaras), predominan ideas completamente erróneas, no solamente sobre el estado de cosas en Cuba, sino también sobre los elementos de que puede disponer España para su defensa.

El poder ejecutivo dará á conocer á los individuos influyentes del partido gubernamental el verdadero estado de la situación para que adquieran sobre ella exacto criterio, expresando al mismo tiempo su opinión de que los Estados-Unidos no deben extremar su actitud en lo que se ha dado en llamar aquí conflicto cubano.

Por último, no obstante, que el partido belicoso, que cuenta con muchos votos, tanto en el Senado como en la Cámara de representantes, y que quiere hacer de ese asunto un arma electoral, se deje sobrepasar por los amigos de la paz y de la justicia.

El doctor Betances.

PARÍS 1.º.—El periódico Le Rappel, que es uno de los pocos diarios franceses adversarios de España en los asuntos de Cuba, inserta hoy un coloquio que uno de sus redactores ha tenido con el doctor Betances, que como es sabido representa en París á los insurrectos.

El doctor Betances dijo que en vista de la actitud del Congreso (ambas Cámaras) de los Estados-Unidos le creía seguro y próximo el completo triunfo de los separatistas de Cuba.

Voto favorable.

PARÍS 1.º.—El periódico Le Matin publica hoy extractos tanto de la prensa española como de la inglesa acerca del debate del Senado de Washington, en los cuales se hace completa justicia á la conducta seguida por España y se recrimina el proceder del Parlamento americano.

Le Matin ha e consideraciones expresando su indignación en vista del proceder de los Estados-Unidos.—Fabra.

Agitación popular.

A la una de la tarde.

Hasta la una de la tarde la calle de San Bernardo, en las inmediaciones de la Universidad Central, presentaba el aspecto ordinario. Solo algunos guardias de orden público y algunos agentes de policía secreta discurrían por aquellos lugares.

En el ministerio de Gracia y Justicia había un retén de Orden público y de Guardia civil de á caballo.

En el de Gobernación un retén de Orden público y una sección de la Guardia civil, al mando de un teniente, con los caballos preparados.

Una sección de Guardia civil de infantería se hallaba preparada también en la Presidencia del Consejo.

En los barrios bajos y centros populares, como en la plaza de la C-baja y Mercados de San Ildefonso y del Carmen, se notaba esta mañana alguna agitación, siendo las mujeres las más animadas, pues muchas de ellas tienen hijos en el ejército de Cuba.

A las tres de la tarde.

MANIFESTACION ESCOLAR

La cita de los estudiantes era para las dos y media en la Universidad.

A esta hora no llegarían á 200 estudiantes los reunidos en la calle de San Bernardo, frente á la Universidad.

A pesar de que ya tenían conocimiento de que el gobierno había prohibido la manifestación, en el ánimo de todos estaba que esa había de verificarse, aun en contra de la voluntad de las autoridades.

Poco antes de las tres de la tarde pasó por la calle de San Bernardo el subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Irueste.

Coincidiendo con su paso por dicho sitio se puso en marcha la manifestación, acompañándola el Sr. Irueste durante algun tiempo.

Al ponerse en marcha los manifestantes, su número sería de unos 300.

Desde los primeros momentos comenzaron á darse vivas á España y al ejército y mueras á los yankees.

Gran número de guardias de Seguridad y algunas parejas de la Guardia civil, pretendiendo desde luego cortar el paso á los manifestantes; pero estos consiguieron seguir subiéndolo hacia la plaza de Santo Domingo.

Poco antes de llegar á la calle de la Flor, vieron salir del ministerio de Gracia y Justicia dos parejas y un cabo de la Guardia civil á caballo, que pretendían alcanzarles.

Algunos, los más tímidos, creyendo sin duda alguna que iban á atacarles, echaron á correr por las calles laterales, pero pronto volvieron de su acuerdo entrando de nuevo en la calle de San Bernardo.

Frente al café Continental se presentó el gobernador civil, señor conde de Peña-Ramire, quien rogó á los manifestantes que se disolvieran. Estos le vitorearon, pero siguieron avanzando.

Entonces el gobernador, acompañado del secretario del gobierno, Sr. Casa, se puso delante de los grupos y fueron marchando por el centro de la calle, seguidos de los manifestantes, hasta el punto de poderse creer que las autoridades iban presidiendo el acto.

Cuando el grueso llegó á la terminación de la calle de San Bernardo, entrada de la plaza de Santo Domingo, no se les permitió el paso, volviendo á invitarles á que se disolvieran, lo cual tuvieron que hacer en vista de que no debían pasar más que uno á uno y con grandes intervalos.

Allí puede decirse que quedó disuelta la manifestación, pero todos cuantos en ella tomaron parte, dando rodeos y por donde les fue posible, se encaminaron á la plaza de las Descalzas, donde están las oficinas de la legación de los Estados-Unidos; pero penetrar en aquella plaza era verdaderamente imposible, pues hasta á las mujeres se les prohibía el paso. En todas las bocacalles que á la plaza de las Descalzas conducían, había una fuerte línea de guardias de Orden público ó de Guardia civil á caballo.

El grupo mayor de manifestantes se situó en la calle del Arsenal, frente á la que conduce al Monte de Piedad, donde comenzaron á dar gritos y silbidos. El secretario del Gobierno, Sr. Casa, dió orden de que bajaran cuatro números de la benemérita, quienes lo verificaron á golpe, y aunque detuvieron sus caballos antes de llegar á la gente, esto no impidió que hubiera los sustos y carreras consiguientes.

La fuerza hizo que los grupos desparajaran la calle del Arsenal, y parte de los manifestantes, seguidos de varios guardias á caballo, siguieron por la calle de las Hileras á la Plaza Mayor, dando vivas y silbidos, disolviéndose allí.

El guardia de Seguridad núm. 36 trató de impedir el paso en la calle del Arsenal á tres mujeres. Una de ellas, de edad avanzada, pronunció algunas frases que sin duda el guardia consideró ofensivas, razón por la cual trató de llevarla á la delegación. La mujer se opuso, comenzó á dar gritos y se reunió bastante gente que increpó al guardia censurándole por su falta de consideración á una anciana. El incidente terminó con la intervención de un teniente de Seguridad que prometió que al guardia se le impondría un correctivo en el caso de que hubiese faltado á su deber.

Pocos momentos después de la calle del Arsenal presentaba su aspecto ordinario, viéndose solamente en las boca-calle que van á la plaza de las Descalzas grupos poco numerosos.

Algunos de los manifestantes que se habían disuelto en la calle del Arsenal y en la Plaza Mayor, dirigiéronse luego á la Puerta del Sol y calle de Alcalá, donde formando un pequeño grupo, dieron algunos vivas y silbidos al gobernador.

Bajo dicho grupo por la última calle citada; pero al llegar á la del Turco le cortó el paso la policía. Como los manifestantes opusieron resistencia y se repitieron los silbidos, intervino el delegado de la Latina Sr. Vizieres, quien pegó á un individuo con el bastón, quedando éste roto.

Más tarde ha surgido otro incidente más ruidoso.

Al bajar el gobernador en su coche por la calle de Alcalá, viniendo de la Plaza de Toros, se produjeron algunos silbidos. Entonces los guardias sacaron los sables y repartieron algunos golpes, produciéndose carreras. Los fugitivos llegaron por un lado á la plaza de la Cibeles y por otro á la de la Independencia.

Al pasar un grupo frente al Círculo Militar, prorumpió en vivas á España y al ejército.

En la calle de Serrano, cerca de la casa donde habita el ministro de los Estados-Unidos, había un piquete de guardias de orden público y en todas las boca calles parejas de Guardia civil de caballería.

En las inmediaciones de la Huerta y del domicilio del señor ministro de la Gobernación se veía también bastante fuerza.

Un grupo se corrió hacia los barrios bajos, por la calle de Toledo, y al llegar á una de las travesías que dan á la Puerta de Moros, unas planchadoras dieron á los manifestantes una bandera, que les fué recogida por la policía.

La policía, segun hemos oido, tenía órdenes de desplegar la mayor energía contra los manifestantes.

También hemos oido que la policía ha recibido instrucciones para vigilar esta noche los cafés, en prevision de que haya fermentación de pasiones.

Los estudiantes parece que se proponen volver á reunirse mañana á las nueve y media en la Universidad.

El Sr. Cánovas ha pasado á pié, por la Castellana, á las cinco, en compañía de su señora.

ULTIMA HORA

A las siete de la tarde estaba restablecida la tranquilidad en Madrid.

Solo un pequeño grupo de muchachos logró entrar á esta hora por la calle de San Martín en la plaza de las Descalzas, dando mueras á los Estados-Unidos y vivas á España, grupo que pronto fué disuelto.

EN BARCELONA.

Ataque al consulado de los Estados Unidos Barcelona 1.º Marzo (5 tarde).

Se ha verificado una imponente manifestación de protesta contra las Cámaras de los Estados Unidos, con motivo de haber acordado el Senado la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Reuniéronse en la plaza de Cataluña 15 000 personas próximamente, y dirigiéronse luego á las ramblas dando vivas á España, al ejército y á Cuba española y mueras á los yankees.

Presidían la manifestación los republicanos Sres. Sol y Ortega, Avila y Junoy.

Los grupos se encaminaron á la rambla de Santa Mónica, donde está el consulado de los Estados Unidos. La policía les cortó el paso; pero no pudo impedir que se dieran silbidos y mueras y se arrojaran muchas piedras, que rompieron los cristales de la casa del consulado.

La Guardia civil dió una carga, resultando dos individuos heridos, uno en un brazo y otro en una muñeca.

Esto aumentó la excitación. Los manifestantes atravesaron varias calles dando vivas y mueras, y se pararon frente al Círculo Militar, pronunciando entonces el señor Junoy un discurso de tonos patrióticos, que fué muy aplaudido.

También pronunció otro discurso el señor Sol y Ortega frente al Ayuntamiento y al Gobierno civil.

Los grupos vitorearon despues á las redacciones de varios periódicos.

Continúa la manifestación en las calles dividida en grupos. Toman parte en ella todas las clases sociales.—Mencheta.

Más detalles.

Barcelona 1.º (6 tarde).—Urgente.

Continúan los grupos en las calles recorriéndolas, habiendo sido apedreado el teniente coronel de la Guardia civil, quien les aconsejó, á pesar de esto, que se disolvieran.

La Guardia civil ha dado cargas en la rambla y en el centro.

Siguen dándose vivas y mueras, y se elogia el acierto de las autoridades.

Un grupo compró en un bazar una bandera norteamericana, que destruyó.

En la calle de Cortés, en la Graa Via, donde existía un picadero propiedad de un norteamericano, el dueño tuvo que tapar la muestra con una bandera española.—Mencheta.

El Sr. Cánovas ha despachado hoy, como de ordinario, con S. M. la Reina, deteniéndose despues muy pocos momentos en la Presidencia.

El decreto á Cuba y Puerto-Rico. Por la errata de la Gaceta, hasta hoy no se ha enviado por telégrafo, á Cuba y Puerto-Rico, el decreto de disolución.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde por la Casa de Campo, regresando á Palacio á las cinco y media.

Para los heridos de Cuba. Valencia 1.º (5 30 t.).

El paseo de la Alameda está concurrirísimo con motivo de celebrarse la cuestación para los heridos de Cuba.

Concurrer muchas damas de la buena sociedad de Valencia.

Vese también infinidad de carruajes. No ha habido hoy ninguna manifestación.—Mencheta.

Nuestro colega «El Tiempo».

Desde ayer, nuestro estimado colega El Tiempo es uno de los periódicos de mayor tamaño que se publican en España: ya era uno de los mejores escritos y de más intención política. Ahora se presenta con importantes reformas, que le dan un aspecto elegante y atractivo.

En su nueva forma corresponde, en efecto, á los gustos ideales de la gran masa conservadora que representa, y á la vez, puede y debe ser leído por todo el público que busca el artículo de labor florentina, el chiste inagotable y la amabilidad escogida.

Entre las reformas figura la publicación en sus columnas de revistas financieras de

todos los valores que tienen importancia en el mundo.

Deseamos á El Tiempo las prosperidades que merece.

Boda en San Jerónimo.

Leemos en El Nacional:

«Segun cuenta un diario de la noche, hallábase el párroco de la expresada iglesia aguardando á los fieses en el confesonario, cuando se presentaron ante él una señorita y un caballero.

El sacerdote creyó que ambos trataban de confesarse; pero aquellos le manifestaron que lo que pretendían era contraer matrimonio.

El párroco, todo sorprendido, se dirigió á la sacristía seguido de los novios, y allí, segun el periódico del que extractamos el relato, indicó á aquellos el camino que debían seguir para legalizar el matrimonio.

Nosotros hemos oido decir que la señorita y el caballero arrodilláronse ante el sacerdote en el momento en que éste, á la conclusion de la misa, daba á los fieles la bendición.

Segun nuestras noticias, se trata de la señorita María Diaz de Mendoza, hija del marqués de Fontanar, y del Sr. D. Juan O'Donnell, primogénito del señor duque de Tetuan.»

NOTICIAS DE CUBA

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde el siguiente telegrama:

«Habana 29.—General en jefe á ministro Guerra:

Guarnicion Manzanillo rechazó enemigo línea férrea, haciéndole nueve bajas. Nuestras fuerzas un soldado y dos paisanos heridos.

Chacel estableciendo línea heliográfica Loma Toro comunicacion Candelaria; Palacios (Pinar del Rio), rechazó ataque pequeña partida, haciendo un prisionero guerra y un sospechoso; tuvo un telegrafista herido y un caballo.

Coronel Hernandez salió ayer Santa Rosa á Valodora y Alvarez órdenes Pando reunirse Segura, batiendo marcha dos veces partidas pequeñas, causándole un muerte y cogiendo seis caballos con monturas. Coronel Segura las batió antes, haciéndoles dos muertos, cogiéndoles cuatro caballos con monturas y armas. Reunidas fuerzas montadas teniente coronel Palanca reconocieron central San Luis, ahuyentando partida 500 hombres.

Columnas Santa Clara teniente coronel Jorro, Vezquez y otros reconocimientos constantes tiroteos, haciendo enemigo cinco muertos, un herido, un prisionero, cogiendo caballos monturas.

Segun cablegrama Pando, de Cruces por Cienfuegos, ayer Maeco Gomez pasaron una legua Malagua, direccion C-ja de Pablo hácia Sierra Morena y Costas Norte.

Arolas ordenó columna general Echague, mando general Bernal por estar aquel indispuesto, avanzara Colon. Santo Domingo y Viecha á Manacés. Columna Francés persecucion inmediata partidas. La columna Galvis está en Palmillas. Envié batallón Luzon embreado á Sagua la Grande, batallón de Babastro á Batabanó desde donde saldrá para Cienfuegos y la Siguanea, batallón Tarifa á Corral Falso, órdenes Prats; oporra Jovellanos Colon, donde están cortadas líneas telegráficas y ferreas.

En Matanzas hay duda si Maeco va unido con Gomez. Por si pasan Villas he dispuesto aumento fuerzas general Pando, que tiene en total 14 batallones, 14 piezas montañas, ocho escuadrones, guerrillas Cruces y movilizadas Santo Domingo.

Organizo batallones dos zonas ocupacion provincias Habana y Pinar del Rio, y dispondré aumento fuerzas Matanzas.

General Suarez Valdés marcha mando primera division tercer cuerpo Pinar del Rio, quedando Cornel maado brigada Luque. Primera division segundo cuerpo, Pin; segunda, Castellanos; tercera, Principe; March, Holguin, general brigada, Albacete; Rey, Manzanillo; Bizar, brigada Santa Clara.

Llegaron vapores San Fernando y Colon, batallones Almansa, Albuera, Guipúzcoa, Infante. Entra en esta momento Arapiles y Corvadonga vapor Lem XIII. Como Arolas me avisa San José Ramos que Gomez intenta pasar por Palma Sola á Santa Clara con fuego cañaverales ingenio Alava, Vizcaya, no sabiendo de Maeco, que informes Matanzas suponen retrocedió, prevengo columnas, Norte Matanzas, y límites Habana, para prevencion, operando Arolas, Pando sobre Gomez y general Prats intermedio.—Weyler.»

Organizo batallones dos zonas ocupacion provincias Habana y Pinar del Rio, y dispondré aumento fuerzas Matanzas.

General Suarez Valdés marcha mando primera division tercer cuerpo Pinar del Rio, quedando Cornel maado brigada Luque. Primera division segundo cuerpo, Pin; segunda, Castellanos; tercera, Principe; March, Holguin, general brigada, Albacete; Rey, Manzanillo; Bizar, brigada Santa Clara.

Llegaron vapores San Fernando y Colon, batallones Almansa, Albuera, Guipúzcoa, Infante. Entra en esta momento Arapiles y Corvadonga vapor Lem XIII. Como Arolas me avisa San José Ramos que Gomez intenta pasar por Palma Sola á Santa Clara con fuego cañaverales ingenio Alava, Vizcaya, no sabiendo de Maeco, que informes Matanzas suponen retrocedió, prevengo columnas, Norte Matanzas, y límites Habana, para prevencion, operando Arolas, Pando sobre Gomez y general Prats intermedio.—Weyler.»

Organizo batallones dos zonas ocupacion provincias Habana y Pinar del Rio, y dispondré aumento fuerzas Matanzas.

General Suarez Valdés marcha mando primera division tercer cuerpo Pinar del Rio, quedando Cornel maado brigada Luque. Primera division segundo cuerpo, Pin; segunda, Castellanos; tercera, Principe; March, Holguin, general brigada, Albacete; Rey, Manzanillo; Bizar, brigada Santa Clara.

Llegaron vapores San Fernando y Colon, batallones Almansa, Albuera, Guipúzcoa, Infante. Entra en esta momento Arapiles y Corvadonga vapor Lem XIII. Como Arolas me avisa San José Ramos que Gomez intenta pasar por Palma Sola á Santa Clara con fuego cañaverales ingenio Alava, Vizcaya, no sabiendo de Maeco, que informes Matanzas suponen retrocedió, prevengo columnas, Norte Matanzas, y límites Habana, para prevencion, operando Arolas, Pando sobre Gomez y general Prats intermedio.—Weyler.»

BALANCE DEL DIA

En los momentos en que principiamos á escribir este resumen de impresiones y noticias, la manifestación escolar recorre varias calles, aunque á la verdad en número reducido, si se compara la cantidad de los manifestantes con la total de estudiantes de Madrid.

Como la noche suele ser propensa á mayores complicaciones, no sabemos lo que podrá ocurrir.

Algunos han temido, durante toda la tarde, que al salir la gente de la Plaza de los Toros se engrosara la manifestación.

Esta, mientras tanto, ha ofrecido durante su primer desarrollo, los caracteres que podríamos llamar típicos.

Primero, al lado de gritos hostiles á los Estados Unidos, hubo vivas, no solo para el ejército y para la Guardia civil, sino también para el gobernador, mas despues ya empezaron á oirse silbidos, y han surgido algunos á trechos.

Estos pequeños choques, acentuados en los alrededores de la calle del Turco y cerca de la Puerta de Alcalá, entre cinco y cinco y media de la tarde, han dado ocasion á que se produjeran algunas carreras en la calle de Alcalá.

El público en general permanece pasivo, y desde las aceras contempla lo que pasa; pero no deja de sentirse alguna fermentación.

El detalle de lo ocurrido lo publicamos por separado.

Mayor importancia, mejor dicho, mayor gravedad que la de Madrid, por el número de manifestantes y por los sucesos acaecidos, ha revestido la manifestación de Barcelona, dirigida por los republicanos, se-

gun el telegrama que en otro sitio pusé verso.

Calculan los telegramas en número de 15 000 los manifestantes, y dicen además que algunos grupos apedreadon el consulado de los Estados Unidos, rompiendo los cristales de la casa en que se halla establecido.

En las declaraciones que El Liberal atribuye hoy al Sr. Cánovas, ha llamado la atención que diga que las Cortes, en los actuales momentos, no serian más que un entorpecimiento.

Pues si las Cortes, esto es, la representación más directa del país, no sirven para asuntos de decoro nacional, ¿para qué sirven?

El embajador de Austria ha almorzado hoy con el de Alemania en el domicilio de éste.

Del ministro de los Estados Unidos, hemos oido que hoy ha pasado el día en el Escorial; pero no respondemos de la exactitud de esta noticia.

El general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas en la Huerta.

El Sr. Cánovas no ha concurrido esta tarde á la Presidencia.

Los diputados y senadores republicanos se han reunido esta tarde en casa del señor Pi para tratar de la disolución de Cortes y del problema de la beligerancia.

Despues de discutir mucho, parece que no ha habido acuerdo.

No conocemos pormenores.

En cuanto al retraimiento, han dicho los concurrentes que no se ha tratado nada, porque esta es materia que tratará cada partido separadamente.

Los nuevos partes de hoy de Fabra sobre la difícil y vacilante situación del gobierno de los Estados Unidos, los publicamos en esta misma edición; y aunque se advierte que el gobierno reconoce la imprudencia perpetrada, no tiene fuerza para imponerse.

A las siete, reina tranquilidad en Madrid, salvo algua que otro grupo desperdigado que recorre algunas calles.

BOLSIN DE AGENTES

CIERRE DEL 29 DE FEBRERO POR LA NOCHE.

Barcelona, interior, fin próximo, 63'80. Idem exterior, fin corriente, 73'00. Paris, exterior, 61'43. Renta francesa, 102'75. Londres, exterior, 61'87. Madrid, interior, fin corriente, 00'00. Idem id. fin próximo, 63'70 d.

CHARADA.

Pusieron un prima tres al palo de un lugar, y al llegarlo á saber, no cesaba de exclamar:

—Al primero que lo diga y yo se lo llegue á oír, si me dos prima, ya puede despedirse de vivir.

A nadie falta, y tampoco á nadie terciá primera, y he de dar á quien lo diga un primera dos terciera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: TE CLA DO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 2 de Marzo.

Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses. Puré á la andaluza. Salmonete á la portuguesa. Tapa de ternera con espinacas. Coliflor al gratin. Pavo asado. Dulce y postre variado.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Melilla: Manuel Ibarra, Olivar, número 34.—Monforte: Nicolás Garcia, sin señas.—Badejuz: María Pareja, Arco Santa María.—Estrada: Molleda, Virei, núm. 8.—Ginzo: Julian Losada, Clavel, 3.—Barcelona: Modesto Ibarrola, sin señas.

Este.—Cádiz: Rafael Alonso, Recoletos, número 3.—Juan Avila, Serrano.

Norte.—Sevilla: Acededo, Glorieta Bilbao, 3.—Idem: Cervella, Zurbarán, 18.

Oeste.—Tineo: Ramon Rodriguez, Arganzuela, 3, taberna.—Córdoba: Juan Fernandez Ujo Viterio, Toledo, 119.

CULTOS

Santo de mañana.—San Simplicio, Papa; San Lucio, Obispo y mártir, y los Santos Jovino, Basilio, Pablo y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Angustias: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Balasteros, y por la tarde será orador el Sr. Barbajero.

Siguen las

Salvada. El maestro de escuela de Lucena se ha quejado al gobernador de Zaragoza, diciendo que el día 15, los vecinos de aquella localidad quisieron volver a su esposa é hijos.

Fábrica de tabaco en Málaga. Han llegado á Málaga el director, el ingeniero y los consejeros de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con objeto de informar acerca de la instalación de la fábrica de tabacos de Málaga.

Para los heridos. Organizada por el Ayuntamiento, hoy se ha verificado en Valencia una cuestación pública para socorrer á los heridos de aquellas ciudades, que se inutilicen en Cuba.

El Cardenal Sancho ha entregado 200 pesetas, y otras varias personas han anunciado donativos.

Por paricidio. Con asistencia de numeroso público compareció ayer en la Audiencia de Cáceres la vista del proceso instruido contra los autores y cómplices del crimen llamado de la dehesa del Campillo.

La Sala condenó á Narcisca Morgado á la pena de reclusión perpetua, y á su marido Bruno Trejo, á la de veinte años de prision, accesorias y sexta parte de las costas, más 8.000 pesetas de indemnización para los herederos del muerto.

El médico Orad. Algunos periódicos de Zaragoza han iniciado la idea de regalar las insignias de la cruz laureada de San Fernando, concedida por hecho heroico, al médico militar aragonés D. Urbano Orad.

El pensamiento ha sido acogido con entusiasmo.

La causa de Cuenca. Se ha dictado auto en la causa instruida

contra varios empleados de la delegación de Hacienda de Cuenca por retrasos.

La Sala ha sobreseido libremente respecto al inspector, al interventor Sr. Rivero y oficiales Sres. Moreno y Soler, provisionalmente procesados, y abierto el juicio en cuanto á 26 procesados, empleados tres de ellos, otro alcalde, otro recaudador y los demás agentes ejecutivos.

Nafragio.—18 hombres ahogados. Las tristes presunciones suponiendo que había naufragado el falucho San Antonio, que salió de Murgardos hace cinco dias, parecen confirmarse desgraciadamente. En Ferrol se dá por perdida toda esperanza.

Los vecinos de Murgardos que salieron por tierra y mar en busca de los tripulantes del San Antonio, han regresado sin haber averiguado nada. Las mujeres de los tripulantes, que durante tres dias estuvieron esperandoles en la playa, vistien de luto, pues los creen perdidos.

Si este triste presentimiento se confirma, habrán perecido dieciocho hombres, la mayoría casados, que dejan sumidas en la miseria á sus familias.

Los tripulantes iban con un fogonero y un marinero de la armada que estaban disfrutando licencia.

Cámara de Comercio. Una comisión de esta Sociedad, presidida por el Sr. Maheu, ha visitado al gobernador civil para hacerle entrega de una exposición solicitando se prorrogue el plazo concedido para el contraste de pesas y medidas.

El señor conde de Peña-Ramiro ofreció prorrogar el plazo hasta fin de Marzo, é influir con la alcaldía para que designe un local más céntrico donde pueda hacerse el contraste.

El cañonero «Filipinas». Comunican de Las Palmas que en las

primeras pruebas verificadas del cañonero Filipinas alcanzó un andar de ocho millas con dos calderas.

Se verificarán nuevas pruebas antes de entregarlo como reparado.

El pan en la Coruña. Sin motivo que lo justifique, los panaderos de la Coruña han subido el precio del pan en cinco céntimos por kilo. Esta medida ha producido mucho disgusto en la población. Varios obreros de distintos oficios publicaron ayer una hoja convocando á un meeting, que se celebrará esta tarde, para protestar de la subida.

El alcalde de Valladolid. Prosigue la guerra entre el alcalde de Valladolid, Sr. Concellon, y la mayoría de los concejales de aquel Ayuntamiento.

En todas las sesiones origina incidentes al alcalde. En la sesión de ayer se negó á dar cuenta de una proposición encaminada á pedir al gobierno que destituya al alcalde y deje al Ayuntamiento en libertad de elegirle.

El Sr. Concellon levantó la sesión y abandonó el salón, donde permanecieron los concejales. Estos, á excepción de los conservadores, se dirigieron luego al Gobierno civil para pedir al gobernador que dé cuenta por telegrama al ministro de lo anormal de la situación.

Los concejales tratan de reunir á los electores y celebrar un meeting para proponer en él la conveniencia de retirarse del Ayuntamiento.

Aparición del guardia. El guardia civil Tomás Marcos se presentó ayer mañana espontáneamente al juzgado militar que instruye la sumaria por su desaparición.

Tomás, según nuestras noticias, parece que ha declarado que su propósito fué desertarse del cuerpo á que pertenece.

Por disposición del juez quedó incomunicado en la casa-cuartel.

Círculo Mercantil.

Ante un público escogido, que llenaba totalmente el gran salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, se celebró anoche la velada que habíamos anunciado.

Las distinguidas señoritas García Parra y Gomez y los Sres. D. Ricardo Asensio, D. Atilano Sanchez Moreno, D. Carlos Pellico y Fernampyer interpretaron los carboneros y La Calandria con un acierto que no parecían aficionados, sino verdaderos artistas.

Los concurrentes pasaron una noche agradable.

A los contribuyentes.

Los contribuyentes por territorial, industrial y minas que no hayan satisfecho las cuotas del tercer trimestre pueden verificarlo, sin recargo alguno, en el domicilio de los recaudadores hasta el día 10 de Marzo.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—76 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Crispino e la comare.—I Pagliacci.

Español.—20 lunes clásico.—A las 8 1/2.—Noche toledana.

Comedia.—5.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Demi monde.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 9 1/2.—De vuelta del vivero.—A las 10 1/2.—Un ensayo general.—A las 12.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

Lara.—13 de abono.—T. 1.º impar.—

A las 8 1/2.—Las solteras.—A las 9 1/2.—La gente de pluma.—A las 10 1/2.—La bicicleta.—A las 11 1/4.—La praviava.

Apolo.—A las 8 1/2.—Las zapatillas.—A las 9 1/2.—Frégoli.—Duetto imposible.—Couplets excéntricos.—La medalla.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 11 1/2.—Frégoli.—Couplets excéntricos.—Duo de los paraguas con transformación.—Eldorado.

Novedades.—A las 8 1/2.—La Dolores.—Los intrusos.

Estelva.—A las 8 1/2.—Una vieja.—A las 9 1/2.—Las hijas del Zebedeo.—A las 10 1/2.—El cortejo de la Irene.—A las 11 3/4.—El organista.

Itomen.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—La salamanquina.—A las 9 1/2.—El gran visir (estreno).—A las 10 1/2.—Loreto-Frégoli.—A las 11 1/2.—Un punto filipino.

Teatro Circo de Parísh.—No hay función.

Euskal-Jai.—A las 8.—Gran partido entre cuatro famosos pelotaris.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y ca tabina, Villa Copelia, Tío Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embudores, columpios, tiros de salón y parorámico, Pim-Pam-Pum.—Los dias festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 céntos.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadrilla disolvente.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Cafe-restaurant, gran jardin, salón de tiro, columpios, orquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el dia.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARRERÍ, 8.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados siempre

Antibiótico, antiescrofuloso, antihéptica, antiartrítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta. Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia. Tomar todos los dias una cucharada. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aun muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico, y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETOURNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-De y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bnsihre (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

LA PÍLDORA ANTIÓPTICAS DEL DR. AUD ET CURAN la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

29 Febrero 1896 22 Febrero 1896.

ACTIVO.

Table with 3 columns: Description, Ptas. Cént., Ptas. Cént. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos á cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Efectos á cobrar en el día, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Otros valores en cartera, Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891, Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894, Pagars negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894, Bronce por cuenta de la Hacienda pública, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda pública, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891, Bienes inmuebles, Diversas cuentas.

PASIVO.

Table with 3 columns: Description, Ptas. Cént., Ptas. Cént. Rows include Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, Reservas de contribuciones, Créditos concedidos sobre efectos públicos.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30

Leyes de Hacienda de España

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos índices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO

FOR RIVAS MORENO Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de francoe á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de francoe ó giro de fácil cobro. A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100. Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estruñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia, La Leucorrea, La precocidad, El desfallecimiento, Los Calambres de estómago, La debilidad, El linfatismo, Las afecciones nerviosas, La Palidez, El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUULT Y C.

Casa GRIMAUULT Y Cª, Paris 8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description, Ptas. Rows include For a station particular, For a station for fine urban and para todos los inquilinos de la misma, For a station of use publico, For an apparatus supplementary for communication with the telephone principal and con la Central, For an idiom para comunicar solo con el aparato principal, For an idiom para comunicar solo con la Central y un conmutador, Cuatro indicadores de cuatro direcciones, Por cada otra dirección, Por un conmutador de dos direcciones, Cada otra dirección, Un timbre (al año).